

# LÉXICO POLÍTICO ECUATORIANO



20 años en Ecuador

**FLACSO - Biblioteca**

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
ILDIS — FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT**

Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS — Fundación Friedrich Ebert.

Las opiniones vertidas en este libro son de absoluta responsabilidad de los autores y no comprometen el criterio institucional de ILDIS.

ISBN — 9978—94—082-0    **Léxico Político Ecuatoriano**

© **ILDIS**

Primera edición: Mayo 1994

Edición y diagramación: *adoum ediciones*

Portada: Isabel Pérez

Impresión: Offset Gráfica Araujo

Impreso en el Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Teléfono 562103, Fax 504337,  
Quito — Ecuador.

## AUTORES

Alberto Acosta Espinosa  
Mario Alemán Salvador  
Ileana Almeida Vélez  
Betty Amores Flores  
Enrique Ayala Mora  
Gil Barragán Romero  
Efraín Baus Herrera  
Rodrigo Borja Cevallos  
María Cristina Cárdenas Reyes  
Fernando Carrión Mena  
Gonzalo Córdova Galarza  
José Chávez Chávez  
Galo Chiriboga Zambrano  
Carlos de la Torre Espinosa  
Jorge Egas Peña  
Miriam Ernst Tejada  
Juan Falconí Morales  
Jorge Gallardo Zavala  
Luis Gallegos Chiriboga  
Oswaldo Hurtado Larrea  
Marcelo Jaramillo Villa  
Juan Larrea Holguín  
Ramiro Larrea Santos  
Gino Lofredo Ungaro  
Wilfrido Lucero Bolaños  
Alfredo Mancero Samán  
Ángel Matovelle Zamora  
Amparo Menéndez-Carrión  
José Moncada Sánchez

**FLACSO - Biblioteca**

Paco Moncayo Gallegos  
Elsie Monge Yoder  
Medardo Mora Solórzano  
Mariana Naranjo Bonilla  
Lautaro Ojeda Segovia  
Simón Pachano  
Lucas Pacheco Prado  
Juan J. Paz y Miño Cepeda  
Hernán Rivadeneira Játiva  
Carlos Rodríguez Peñaherrera  
León Roldós Aguilera  
Alejandro Román Armendáriz  
Lucy Ruiz Mantilla  
Alvaro Sáenz Andrade  
Juan Salazar Sancisi  
Hernán Salgado Pesantes  
Germánico Salgado Peñaherrera  
José Sánchez-Parga  
Eduardo Santos Alvite  
Erika Silva Charvet  
Luis Trujillo Bustamante  
Julio César Trujillo Vásquez  
Rafael Urriola Urbina  
Jacinto Velázquez Herrera  
Luis Verdesoto Custode  
César Verduga Vélez  
Leonardo Vicuña Izquierdo  
Galtán Villavicencio Loor

# CONTENIDO

Presentación	13
Administración Pública <i>Alvaro Sáenz Andrade</i>	17
Alfarismo <i>Medardo Mora Solórzano</i>	27
Asociación Empresarial <i>Luis Trujillo Bustamante</i>	31
Bienestar Social <i>Lautaro Ojeda Segovia</i>	37
Capitalismo <i>Leonardo Vicuña Izquierdo</i>	43
Ciudadanía <i>Amparo Menéndez-Carrión</i>	55
Clase Política <i>Simón Pachano</i>	63
Colonialismo <i>José Sánchez-Parga</i>	69
Comunidad Internacional <i>Luis Gallegos Chiriboga</i>	75
Comunismo <i>José Moncada Sánchez</i>	79
Conflicto Norte/Sur <i>Mario Alemán Salvador</i>	87
Conservadorismo <i>Juan J. Paz y Miño Cepeda</i>	93
Constitución <i>Rodrigo Borja Cevallos</i>	101
Cultura Política <i>Oswaldo Hurtado Larrea</i>	107
Democracia <i>Jacinto Velázquez Herrera</i>	113
Derechos Humanos <i>Elsie Monge Yoder</i>	123
Desarrollo y Medio Ambiente <i>Jorge Gallardo Zavala</i>	129
Descentralización <i>Carlos Rodríguez Peñaherrera</i>	133
Deuda Externa <i>Alberto Acosta Espinosa</i>	139
Dictadura <i>Julio César Trujillo Vásquez</i>	153

## CONTENIDO

Ecología Política	
<i>Lucy Ruiz Mantilla</i>	161
Economía Política	
<i>Juan Falconí Morales</i>	167
Educación	
<i>Lucas Pacheco Prado</i>	175
Ejecutivo	
<i>Gil Barragán Romero</i>	179
Estado	
<i>Alejandro Román Armendáriz</i>	185
Federalismo	
<i>Gaitán Villavicencio Loor</i>	191
Formación de Leyes	
<i>Galo Chiriboga Zambrano</i>	197
Fuerzas Armadas y Sociedad	
<i>Paco Moncayo Gallegos</i>	201
Función Judicial	
<i>Gonzalo Córdova Galarza</i>	207
Identidad Nacional	
<i>Enrique Ayala Mora</i>	211
Iglesia	
<i>Juan Larrea Holguín</i>	215
Internacionales Políticas	
<i>Hernán Rivadeneira Játiva</i>	221
Jerga Política	
<i>Efraín Baus Herrera</i>	229
Juventudes	
<i>Marcelo Jaramillo Villa</i>	237
Legislativo	
<i>Wilfrido Lucero Bolaños</i>	241
Liberalismo	
<i>María Cristina Cárdenas Reyes</i>	247
Mercado y Competencia	
<i>Rafael Urriola Urbina</i>	253
Movimiento Femenino	
<i>Mirtam Ernst Tejada</i>	257
Movimiento Obrero	
<i>José Chávez Chávez</i>	265
Municipio	
<i>Fernando Carrión Mena</i>	273
Nación	
<i>Erika Silva Charvet</i>	281
Nuevo Orden Económico Internacional	
<i>León Roldós Aguilera</i>	291
Opinión Pública	
<i>Gino Lofredo Ungaro</i>	301
Organismos Financieros Internacionales	
<i>Eduardo Santos Albite</i>	307
Organización de las Naciones Unidas	
<i>Juan Salazar Sancist</i>	313
Pacto Andino	
<i>Germánico Salgado Peñaherrera</i>	317

Populismo	
<i>Carlos de la Torre Espinosa</i>	331
Privatización	
<i>Mariana Naranjo Bonilla</i>	341
Pueblos Indios	
<i>Ileana Almeida Vélez</i>	347
Separación e Independencia de los Poderes del Estado	
<i>Hernán Salgado Pesantes</i>	351
Sindicalismo	
<i>Jorge Egas Peña</i>	357
Socialismo Democrático	
<i>César Verduga Vélez</i>	363
Sociedad Civil	
<i>Luis Verdesoto Custode</i>	373
Tecnología	
<i>Angel Matovelle Zamora</i>	379
Tercer Mundo	
<i>Alfredo Mancero Samán</i>	389
Totalitarismo	
<i>Ramiro Larrea Santos</i>	395
Violencia	
<i>Betty Amores Flores</i>	403
Nolas sobre los autores	407

## CONCEPTOS

# CONSERVADORISMO

Juan J. Paz y Miño Cepeda

El concepto de "conservadorismo" (o conservadurismo) se refiere a la doctrina y práctica de las facciones, fuerzas, movimientos y partidos conservadores para los cuales la organización social debe basarse en los valores tradicionales, el vigor de la autoridad política, el espíritu religioso del pueblo y la estructuración natural de las relaciones entre las clases sociales. Son opuestos a los cambios del sistema y a las ideologías y políticas radicales y revolucionarias.

El surgimiento del conservadorismo está ligado a la formación de los partidos políticos que ocurre en forma paralela a la consolidación de los estados modernos, esencialmente durante los siglos XIX y XX. Las facciones, movimientos y partidos que fueron estableciéndose como consecuencia de los enfrentamientos políticos y electorales adoptaron diversas denominaciones mediante el uso de colores (blanco, rojo, azul...), de los meses en que nacían o alcanzaban el poder (septembristas, decembristas, etc.), de los nombres de sus jefes o caudillos (orleanistas, bonapartistas, carlistas...), de nombres tradicionales (*whigs*, *torys*, descamisados...) y, más recientemente, apelando a su naturaleza doctrinaria o finalidad frente al Estado, llamándose, en consecuencia, federalistas, monárquicos, republicanos, liberales, demócratas, nacionalistas, cristiano-demócratas, falangistas, fascistas, nacional-socialistas, comunistas, conservadores, etc.

Los sistemas partidistas han variado de acuerdo con las circunstancias históricas. Se han formado "facciones" en torno a caudillos o finalidades ocasionales, "movimientos" puramente electorales o que reivindican aspiraciones sociales generales o específicas, y "partidos" de efímera vigencia o más o menos institucionales. Asimismo, ciertas épocas han estado caracterizadas por el bipartidismo, el unipartidismo, el sistema de partido hegemónico o el multipartidismo. En los sistemas partidistas originarios, como el de Estados Unidos e Inglaterra, ya desempeñó un papel protagónico el sector identificado con el conservadorismo.

El *conservadorismo clásico* extendió su influencia durante el siglo XIX. La dinamización política en el siglo XX fue protagonizada por

partidos nacionalistas, reformistas y revolucionarios. El influjo de los países socialistas y la difusión doctrinaria del marxismo provocaron las reacciones más sensibles que, tras la Segunda Guerra Mundial, enfrentaron al Este con el Oeste en la "guerra fría" cuyas secuelas continuarían hasta el inicio de la Perestroika. Los conservadores fueron abiertamente anticomunistas.

En América Latina el origen de los partidos está ligado al proceso de Independencia y de conformación de las nacientes repúblicas a principios del siglo XIX. También aquí las denominaciones fueron diversas (blancos y colorados, federalistas y centristas, pipiolos y pelucos, bolivaristas y santanderistas, etc.). Como quiera que se llamaran, durante el siglo pasado fue marcada la tendencia a confrontar a conservadores con liberales, las dos fuerzas predominantes que van perdiendo hegemonía política durante el siglo XX, cuando se conforman sistemas multipartidistas y aparecen doctrinas que inspiran agrupaciones políticas con nuevas propuestas frente al Estado y la sociedad. Así ocurrió inicialmente con los partidos socialista y comunista y, más tarde, con el desarrollo del "populismo", la Democracia Cristiana y la Socialdemocracia.

**Raíces históricas del conservadorismo en el Ecuador.**- Las condiciones más remotas para el surgimiento del conservadorismo en el Ecuador deben encontrarse en la Colonia, cuando las capas blanco-criollas, propietarias de tierras, y particularmente las aristocráticas, establecieron las ideas de hegemonía social, poder, jerarquía, autoridad y prestigio. La Iglesia, como parte de las estructuras de dominación, impuso un catolicismo dogmático en el cual toda la sociedad debía basar su ética cotidiana y su concepción del mundo. Cuando en el siglo XVIII comienzan a penetrar en el país las ideas libertarias europeas, al tiempo que Eugenio Espejo inicia la difusión del pensamiento ilustrado y sus seguidores allentan la conspiración del 10 de agosto de 1809, se esbozan también las primeras diferencias conceptuales. En el proceso de la Independencia se advierten ya dos corrientes universales: una, que asume la



## CONSERVADORISMO

tradición hispánica, la ideología escolástica y la religión; y otra, que aspira a una humanidad libre, a la demolición del orden hispánico y a la vigencia de principios (influidos por las revoluciones francesa y norteamericana) que parecen exóticos frente a la tradición y las costumbres. Los partidarios de la primera corriente se manifiestan como monárquicos y los de la otra, como republicanos, aunque coinciden finalmente en el deseo de autonomía.

Las discrepancias se acentuaron durante la Gran Colombia una vez que, rotos los antiguos vínculos, surgen los afanes caudillistas y las aspiraciones populares y radicales. Simón Bolívar trató de imponer el orden y la autoridad, hizo frente a las pasiones con "leyes inexorables" y trató de fortalecer el Poder Ejecutivo, por lo que muchos consideraron que se había atentado contra los principios republicanos, los derechos y las libertades que creían ya alcanzados. Así, inevitablemente, Bolívar creó un "modelo de autoridad" auspiciado por los partidarios del orden, la jerarquía social y las tradiciones, que formaron el partido bolívariano o conservador, mientras los partidarios de las libertades puras, los derechos civiles y los gobiernos tolerantes se agruparon en torno a Francisco de Paula Santander, denominándose a sí mismos liberales.

Tras el establecimiento de la República del Ecuador, entre 1830 y 1860 transcurre la *primera etapa del conservadorismo*. En los primeros quince años la mayoría nacional, identificada con el bolívarianismo, se agrupa en torno a Juan José Flores, con quien queda garantizado el "orden terrateniente". Se impone la rígida autoridad del Ejecutivo que enfrenta a los partidarios de las "libertades absolutas", de los "gobiernos débiles", de las "ideas demagógicas" y de las "anarquias". Los conceptos floreanos se concretan en la Constitución de 1843 que consagra el autoritarismo del presidente y que, denominada "Carta de la esclavitud" por sus opositores, es muy coincidente con las ideas de Bolívar para la Constitución Boliviana de 1826, con la Constitución Garciana de 1869 e incluso con la chilena de 1833, inspirada por Mariano Egaña y Diego Portales.

Aquella Constitución motivó la Revolución Marcista de 1845 que derrocó a Flores. Aunque en ese movimiento las tendencias no son precisas, los conservadores se agrupan alrededor de Manuel de Ascázubi y Diego Noboa, para enfrentar luego al general José María Urbina, quien suscita las primeras reacciones de los "tradicionalistas" en defensa de la "Santa Religión Católica". Al final del periodo, en medio de las

convulsiones políticas de 1858 a 1860, se produce la fusión de los antiguos floreanos con un sector del "marcismo" al que pertenece Gabriel García Moreno, con lo cual queda constituido definitivamente el conservadorismo.

Entre 1860 y 1875, la *segunda etapa del conservadorismo* gira en torno al predominio político de Gabriel García Moreno. A las tesis del orden, gobierno fuerte y libertades controladas por la ley, el presidente incorpora el principio de la unidad religiosa cristiana como uno de los factores que han de definir la nacionalidad histórica de los ecuatorianos. Para armonizar las instituciones políticas con las creencias religiosas, García Moreno suscribe un Concordato con el papa Pío IX (1862); institucionaliza la Iglesia como aparato del Estado para el control de la doctrina, la moral pública y la educación; expide la Constitución de 1869, conocida como la "Carta Negra", en la que se exige "ser católico" para tener la ciudadanía ecuatoriana, y con todo ello organiza teocráticamente la sociedad. En algún momento pensó, incluso, en hacer del país un protectorado francés. Con el argumento de la "insuficiencia de las leyes comunes" concentra toda la autoridad en el Ejecutivo, desde el cual ejerce un poder omnímodo y la represión sistemática, que no excluye la pena de muerte. Este "modelo de gobierno" hizo posible la emprendedora gestión de García Moreno en cuanto a extensión de la infraestructura física —construcción de obras, caminos y carreteras, montaje del tramo inicial del ferrocarril—; reordenamiento y severidad de las aduanas; presupuestos y recursos fiscales; aliento a la agricultura, la industria y la minería; promoción de los primeros bancos y del mercado exportador y reforma institucional del Estado, incluida la educación técnico-científica. Pero no se modificaron las condiciones de desigualdad, ni la estructura jerárquica de la sociedad, ni la situación de los indígenas.

Tras el asesinato de García Moreno (1875) su "modelo de gobierno" se convirtió en ideal para el conservadorismo, pero no pudo ser continuado; surgió, como alternativa, el "progresismo" que gobernó el país entre 1883 y 1895. Para entonces la Iglesia y el conservadorismo se identificaron ideológicamente en defensa de la tradición garciana y, sobre todo, de la religión que consideraban amenazada por los "impíos" y los "herejes".

A partir de la Revolución Liberal (1895) se inicia una *nueva etapa del conservadorismo*, que dura hasta 1925, cuando el Partido, ya constituido, adopta un nuevo programa. Los conservadores fracasan en su lucha contra el

"alfarismo" a pesar de recurrir a la rebelión armada. Algún acercamiento logran con el "placismo", pero ni aún así vuelven a tener el control del gobierno. Finalmente, debido a sus frustraciones, a su intolerancia y al reto de responder a las nuevas realidades, los conservadores ven dividirse sus fuerzas al desplazar a los partidarios del modelo garciano.

**Conservadores "republicanos" y "progresistas".**- Sólo a fines del siglo XIX las distintas fuerzas conservadoras estructuraron sus primeras agrupaciones políticas: el Partido Católico Republicano y el Progresista.

Los seguidores de García Moreno intentaron reagruparse a través del periódico *La Civilización Católica*. Juan León Mera redactó en 1883 un programa político que, una vez aprobado, dio origen a la Sociedad Republicana. Esta proclamó una autoridad no arbitraria, elecciones populares, representación de las minorías, igualdad ante la ley, armonía de los poderes del Estado, alternabilidad, descentralización administrativa, rechazo de toda intervención extranjera, afirmación del crédito nacional, protección de la agricultura, el comercio y la industria, fomento de la inmigración, instrucción pública, libertad de imprenta y de asociación, rechazo al militarismo y respeto a la Iglesia y a la moral católicas. A las elecciones constituyentes de ese año los republicanos quiteños presentaron una lista que obtuvo una amplia mayoría de sufragios. Pero pronto surgieron las discrepancias: un grupo garciano aprobó entonces las bases definitivas de la Sociedad Católica Republicana (1885), no sin antes discutir la conveniencia de llamarla Conservadora. Apoyada por la Iglesia, la Sociedad alcanzó una estructura nacional y se expresó a través del *Semanario Popular*. Estos conservadores ultracatólicos, dispuestos a impedir el triunfo de los "radicales", también se opusieron a los gobiernos "Progresistas" (1883-1895). Fueron contrarios a la presencia del Ecuador en la Exposición Universal de París, cuestionaron el principio de la soberanía popular ("la soberanía emana de Dios") y reaccionaron contra el aumento de rentas fiscales y la creación de impuestos y contribuciones para los propietarios. En 1892 lanzaron, sin éxito, la candidatura presidencial de Camilo Ponce Ortiz. Tres años después el alfarismo los derrotaba definitivamente.

Los conservadores trataron de reorganizar el Partido y un sector moderado propuso una renovación ideológica que se concretó en la "Manifestación del Directorio Regional del Partido Conservador del Azuay", de 1911, suscrita por Alberto Muñoz Vernaza, Remigio

Crespo Toral, Tomás Abad, Arcesio Pozo, Alberto Tamariz Carrión, Luis Fidel Lazo, Juan José Díaz y Pablo J. Moscoso. En ella se reconocen las bases ideológicas de 1883 y del Partido Católico Republicano, pero proclaman ser "nuevos en la política", señalando que su principal labor "ha de ser moralizadora, para conservar las antiguas costumbres, la tradicional institución familiar y el imperio de la Ley Religiosa en el individuo y en el Estado". Postularon el derecho natural de la familia a brindar educación religiosa a sus hijos, el republicanismo, gobiernos sometidos al régimen constitucional, hábeas corpus, dignidad y libertad personales, sistema tributario según la capacidad del contribuyente, organización de la Hacienda pública, obras públicas, libertad electoral, autonomías seccionales, servicio militar obligatorio, protección a las clases desheredadas y al obrero, moralización del indio, desaparición del concertaje, integridad territorial e incluso rechazo a cierta presencia de intereses de potencias extranjeras en el país. Tan renovada doctrina no fue compartida por los antiguos garcianos. La Asamblea de Cuenca (1918), encabezada por Rafael M. Arizaga, Remigio Crespo Toral y otros, intentó nuevamente reagrupar sus fuerzas, llegando a sintetizar el programa de 1883. Por ello, y tras fracasados intentos electorales y una última guerrilla antiliberal (1924) el programa de 1911 no se adoptó oficialmente sino en 1925, cuando una nueva Asamblea da forma al *Partido Conservador* que sólo desde entonces adquiere el carácter de un verdadero partido político.

En 1876 un grupo de católicos moderados, encabezados por Luis Cordero y opuestos al tiránico modelo de los "terroristas" (como denominaban a los garcianos), fundaron una Sociedad Anticonservadora. Los "católicos liberales", combatidos por los conservadores y cuestionados por la propia Iglesia, encontraron una apertura en el gobierno de José María Plácido Caamaño (1884-1888) y, bajo el gobierno de Antonio Flores (1888-1892), convertido en líder y promotor de la nueva tendencia, consolidaron una organización política que en 1889 adoptó el nombre de Unión Republicana (también Gran Partido Nacional, o Progresista). El *Progresismo* (PR) planteó superar la lucha religiosa y las posiciones de "radicales" y "terroristas"; limitar la injerencia política del clero; establecer la tolerancia, el respeto a las libertades, la garantía de la democracia y la legalidad; promover los derechos individuales y de asociación y el sufragio libre y lograr el progreso económico y material del país. Consiguie-

ron el triunfo en la elección presidencial con Luis Cordero (1892-1895), pero el escándalo de la "venta de la bandera", que provocó la renuncia del presidente, desarticuló definitivamente al Progresismo.

**El Partido Conservador y la derecha política.**- Las fuerzas sociales que representan la derecha política del Ecuador se han integrado, en el siglo XX, en diversas organizaciones partidistas, tratando de dar expresión organizativa a sus distintas vertientes ideológicas. Aquellas que constituyen el espectro partidista de tendencia conservadora se han organizado no sólo en el Partido Conservador Ecuatoriano sino que han conformado otras agrupaciones, las más importantes de las cuales han sido ARNE, el Partido Socialcristiano, el efímero Partido Patriótico Popular y el Partido Unidad Republicana.

a. *Partido Conservador Ecuatoriano (PCE).*- Reunidos en Quito, del 9 al 14 de octubre de 1925, delegados conservadores de varias provincias aprobaron tanto los Estatutos como el Programa del Partido. Tempranamente se habla allí de "Democracia Cristiana", inspirada en los principios enunciados por el papa León XIII. Propugnan integridad de la familia, educación católica, libertad para la Iglesia, tolerancia religiosa; libertades de conciencia, creencia, asociación, imprenta y sufragio; respeto de la propiedad; intervención económica "justa y moderada" del Estado; legislación laboral, protección a los débiles; desarrollo agrícola; autonomías seccionales; protección justa a la industria; severidad en el manejo de las rentas públicas y realización de obras; carrera administrativa y diplomática, reconocimiento sindical y gremial; crédito, ahorro y vivienda obrera; servicio militar obligatorio y "fomento de la solidaridad hispano-americana". Se eligió el Directorio Nacional así como directorios, juntas y asambleas provinciales, parroquiales y cantonales.

Algunos sacerdotes, dirigentes conservadores y promotores católicos (Julio Tobar Donoso, Manuel Sotomayor y Luna, Carlos M. Larrea, Manuel Elício Flor, José R. Páez) impulsaron, en la década de los años 30, la organización de las "clases trabajadoras", concretada en 1938 con la creación de la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC), entidad básicamente artesanal. Para ello se inspiraron en las encíclicas de León XIII y Pío XI, cuya difusión era todavía recelada por las jerarquías eclesásticas. Neftalí Bonifaz, independientemente apoyado por el conservadorismo, fue descalificado para la Presidencia de la República (1932), lo que provocó la "guerra de los cuatro días". En 1933 el

Partido Conservador apoyó la candidatura presidencial de José María Velasco Ibarra. En 1940 Jacinto Jijón fue derrotado por Arroyo del Río, bajo cuyo gobierno el canciller Julio Tobar Donoso suscribió el Protocolo de Río de Janeiro (29 de enero de 1942). El Partido se integró a la Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE) para derrocar a Arroyo. La Asamblea de 1945 incorporó al programa del Partido postulados tales como función social de la propiedad, salario familiar, organización cooperativa, atención a los problemas económicos y otros de esa índole. Al año siguiente, el Partido, que había apoyado el "autogolpe" velasquista, dominó la Asamblea Constituyente pero, en 1947, Mariano Suárez Veintimilla, militante conservador y encargado del poder, se vio obligado a renunciar. En 1948 la candidatura presidencial conservadora de Manuel Elício Flor fue derrotada y lo mismo ocurriría en 1952 con la de Ruperto Alarcón Falconí. Desde la Revolución Liberal, y prácticamente durante sesenta años, los conservadores no accedieron al poder pero fueron ampliando su influencia en entidades seccionales, el Congreso Nacional y las funciones públicas. Es sólo con el triunfo electoral de Camilo Ponce Enriquez (1956-1960) cuando el conservadorismo encuentra espacio en el Ejecutivo, pero esa vez bajo la hegemonía política del Movimiento Social Cristiano.

En las décadas de los años 60 y 70 el conservadorismo ecuatoriano fue perdiendo significación política. En 1960 el candidato presidencial Gonzalo Cordero C. fue derrotado. Caída la Junta Militar (1963-1966), con la que el Partido Conservador colaboró, se decidió apoyar la designación de Otto Arosemena Gómez (1966-1968) y en 1968 la de Camilo Ponce, que perdió las elecciones. Las asambleas del Partido examinaron las nuevas realidades tratando de dar actualidad doctrinaria a los principios, pero no lograron entusiasmar al electorado. La Declaración de Principios de 1966 llega a reconocer la autonomía del Estado y de la Iglesia, acepta la promoción estatal de la economía y la estructura empresarial basada en el capital. El Partido, que pierde militantes, se reduce entonces a los núcleos dirigentes. En 1976 una fracción dirigida por Julio César Trujillo se escinde e identifica como "conservadorismo progresista", que pasa a integrar una nueva agrupación llamada Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana. El proceso constitucionalista iniciado en 1978-1979 y las Leyes de Elecciones y Partidos renovaron los registros y el PCE fue inscrito en el Tribunal Supremo Electoral, el 20 de abril de 1978, con el número 1. Ese mismo

año integró el Frente Nacional Constitucionalista, que candidatizó a Sixto Durán Ballén (socialcristiano) para la Presidencia, que no alcanzó la victoria. Nuevamente formó parte del Frente de Reconstrucción Nacional que llevó a la presidencia a León Febres Cordero (1984-1988), militante socialcristiano. Y volvió a apoyar la candidatura de Sixto Durán Ballén en las elecciones de 1988 y de 1992, triunfando en esta última, en la que Alberto Dahik, dirigente conservador, fue candidatizado a la vicepresidencia, juntamente con Durán Ballén, patrocinado a su vez por el PUR.

b. *Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana (ARNE)*.- Surgió en 1942 como una brigada de jóvenes universitarios, denominada "Cóndor" que, tres años después, integró sus principios ideológicos como ARNE. En un cambio de estrategia apoyó la elección de Velasco Ibarra en 1952, mas tal colaboración fue causa de divisiones internas. En 1956 apoyó a Camilo Ponce Enriquez. Mantuvo cierta presencia militante en el decenio siguiente, combatiendo al "arosemenismo comunista", colaborando con la Junta Militar tras el golpe de 1963 e incluso intentando la presidencia de Jorge Crespo Toral en 1968. Pero en los años 70 entró en crisis y, aunque se inscribió en 1978 como partido, con el número 5, un año después se extinguió definitivamente.

La sistematización doctrinaria de ARNE fue lograda por Jorge Luna Yépez, antiguo militante conservador. Afectado por el descalabro territorial del Ecuador (1941-1942), ARNE reaccionó contra el fracaso de los partidos "tradicionales" y las instituciones caducas, reivindicando la misión histórica de la nación ecuatoriana, su mestizaje espiritual y los valores patrios dentro de un Estado orgánicamente estructurado. No adoptó una identidad religiosa e incluso llegó a confrontar a la Iglesia. En cambio, valoró la disciplina militante, el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, el sentido militar de la vida y los conceptos de patria, deber, lealtad y sacrificio. En su ideario fue innegable la influencia del fascismo, del corporativismo portugués y, ante todo, del falangismo español. Cuestionó el capitalismo y condenó el comunismo, creando una agresiva organización de tipo paramilitar que llegó a sembrar terror en la izquierda. Postuló nuevas formas de propiedad sobre los medios de producción, el sindicalismo y el corporativismo, la inversión extranjera y la promoción industrial y de las actividades productivas privadas.

c. *Partido Social Cristiano (PSC)*.- El 13 de noviembre de 1951 un grupo católico aristocrá-

tico lanzó un Manifiesto y dos años después publicó los Estatutos y Declaración de Principios del Movimiento Social Cristiano del Ecuador. Su líder y promotor, Camilo Ponce Enriquez, llegó a la presidencia de la República (1956-1960) con el apoyo de ARNE, del PCE y de una fracción del velasquismo. La agrupación logró adquirir dimensión nacional. Más tarde se constituyó la Federación Nacional Ponceista como instancia paralela al Partido. Nuevamente se intentó la presidencia de Ponce Enriquez, en 1966 y en 1968, mas sin éxito. En años posteriores el Partido se estancó, afectado incluso por la muerte de su líder. A fines de los años 70 adoptó un rumbo distinto al de la primera etapa, bajo el liderazgo de León Febres Cordero quien, apoyado por el Frente de Reconstrucción Nacional (liberales, conservadores y otros sectores políticos afines) y la mayoría del empresariado nacional, alcanzó la presidencia (1984-1988). El Partido Social Cristiano fue inscrito con el número 6 en los registros electorales el 27 de abril de 1978 y ese año integró el Frente Nacional Constitucionalista.

El PSC postuló la "democracia cristiana", lo que significaba una verdadera adecuación del conservadorismo al Estado laico y liberal. Planteó que las instituciones nacionales deben encaminarse a regular las obligaciones sociales, señaló su preocupación por los sectores más necesitados y por la defensa de las libertades y de los derechos y la participación de los trabajadores en la vida del país; formuló la racionalización de la burocracia, la reforma agraria, el respeto de la propiedad y su misión social, la educación y la salud; planteó el destino agrario del país y el desarrollo de la industria nacional. El PSC da un viraje a partir de 1978-1979, cuando su eje se desplaza a Guayaquil y la influencia política decisiva a la Costa y el liderazgo se concentra en Febres Cordero y su grupo íntimo de colaboradores. Se inicia así una nueva etapa, caracterizada por el abandono de las tesis "demócrata-cristianas" iniciales, la reinterpretación de los postulados sociales y económicos y la abierta orientación en favor de principios que favorecen la libre empresa de las oligarquías guayaquileñas, practicados por encima de las declaraciones doctrinarias.

d. *Partido Patriótico Popular (PPP)*.- A mediados de los años 60, Ruperto Alarcón Falconí, otrora militante conservador, fundó el PPP, planteando la renovación de la democracia en favor del pueblo organizado. Doctrinariamente se pronunció contra los regímenes latifundista y minifundista propugnando una política agraria basada en la agroindustria, la colonización,

las cooperativas y comunas y la función social de la propiedad. Postuló la regionalización y el impulso a las actividades productivas, la integración subregional, la concesión de facilidades al capital extranjero, la instauración de un sistema financiero y de incentivos tributarios, la promoción de los trabajadores y el reconocimiento de las áreas económicas pública, mixta, social y privada. Reinscrito en 1978, con el número 7, al año siguiente se extinguió legalmente como partido, junto con ARNE, "por no haber participado con candidatos al menos en diez provincias".

e. *Partido Unidad Republicana (PUR)*.- Fue creado en 1991 e inscrito con el número 8 en el Tribunal Supremo Electoral. Surgió como una agrupación coyuntural y electoralmente organizada para promover la candidatura presidencial de Sixto Durán Ballén y como resultado de las desavenencias en el seno del PSC que, controlado por los febrescorderistas, no quiso ceder en la postulación presidencial de Jalme Nebot Saadi. Junto con Durán Ballén fue candidato a la vicepresidencia Alberto Dahik, dirigente del PCE. El binomio obtuvo el triunfo para el periodo 1992-1996. No cabe olvidar que el presidente electo fue uno de los fundadores del socialcristianismo original, de modo que la confrontación Durán-Nebot no representó sólo liderazgos personales sino, además, intereses contrapuestos entre las oligarquías de la Sierra y de la Costa. Una vez iniciado su gobierno, Durán Ballén adoptó un programa económico "aperturista", de ajuste "monetarista" y fiscal, con lo que pierden importancia las proclamas doctrinarias del Partido. Sin embargo, y a pesar de las diferencias, las tesis y acciones que va concretando el gobierno de Durán Ballén confirman un acercamiento de intereses socioeconómicos entre el PUR y el PSC. Baste señalar que en el Congreso Nacional de 1992 los diputados del PUR (12), del PSC (21) y del PCE (5) constituyen el 52% de las fuerzas parlamentarias y un bloque derechista sin antecedentes en la historia reciente del país.

**Ideologías, fuerzas sociales y política.**- Los partidos han sido la forma principal de expresión política del conservadorismo en el siglo XX. Estos y las fuerzas sociales que los respaldan definen algunos rasgos característicos de su actividad e ideología.

El Partido Conservador fue la matriz histórica para el nacimiento de las otras agrupaciones afines. Tanto el PR como, más tarde, ARNE, el PSC y el PPP, se ofrecieron como alternativas frente al anquilosamiento que advirtieron en el PCE y, aunque no en forma directa, la organiza-

ción del PUR supone similar criterio. Esas agrupaciones hicieron propuestas más modernas e incluso reformistas y, a menudo, el PCE ha debido subordinarse, aliarse o apoyar a esas formaciones. Todas ellas han tenido una raigambre originaria en la Sierra y fundamentalmente entre las clases agrarias y el artesanado. Han recelado de las formas capitalistas más abiertas y competitivas, expresando mejor los intereses del empresariado tradicional.

Todos esos partidos coinciden en apreciar los valores patrimoniales y religiosos. Los favorece cierta mentalidad social apegada a las costumbres y a las tradiciones. La civilización cristiana y occidental se inscribe genéricamente en sus propósitos. En su momento rechazaron el comunismo y sus tendencias, lo que sirvió para justificar su oposición a los cambios estructurales y a la ampliación de las conquistas democráticas. La democracia, la libertad, la igualdad y los derechos han sido proclamados de manera abstracta y sólo se concretan medidas de promoción social dentro del orden establecido. No está ausente en esos partidos la concepción jerárquica de las relaciones humanas y de la organización de la sociedad.

En los años 30 el PCE y en los 40 ARNE se interesaron directamente por la organización de los trabajadores, de los que pronto se desligaron. En los últimos tiempos el PSC ha buscado una base clientelar entre los pobladores marginados, suburbanos e informales. Pero, en los hechos, es común a esos partidos la desconfianza y hasta la oposición frente a las organizaciones clasistas, principalmente a las de trabajadores, a pesar de ciertas proclamas doctrinarias. En consecuencia, las agrupaciones de tendencia conservadora han conformado, más bien, partidos electorales, interesados en captar votantes y acceder a las funciones estatales. Por tal razón han estado dispuestos a compromisos políticos y alianzas partidistas que, a veces, llegan a contradecir sus principios doctrinarios y programáticos.

Defienden la institucionalidad jurídica del Estado y la disciplina de las leyes. Invocan el nacionalismo en las relaciones diplomáticas e internacionales. Su estilo de ejercicio del poder se ha basado en el concepto de autoridad y gobierno fuerte, como lo han demostrado el PCE y el PSC cuando llegaron al Ejecutivo. Por lo demás, semejante orientación ha caracterizado a toda la derecha política ecuatoriana.

Consideran que tanto el Estado como la sociedad han de preservar la estructuración vigente de la economía nacional. Las políticas económicas se reducen a fomentarla y las ac-

ciones del gobierno a garantizarla. Todos los partidos conservadores privilegian la propiedad privada terrateniente y empresarial, aunque ARNE y el PPP esbozaron formas alternativas de propiedad. No se advierten cuestionamientos a las condiciones que generan la dependencia y confian en medidas y acciones que permitan una evolución natural y pacífica para superar los problemas del subdesarrollo y la pobreza. La crisis latinoamericana a partir de los años 80, el agravamiento de las condiciones de vida, la expansión del neoliberalismo y la generalización mundial de aquello que se ha dado en llamar "tiempos conservadores" han marcado la evolución política del Ecuador en el presente.

El gobierno de Sixto Durán Ballén demuestra continuidad con la renovación de los conceptos que caracterizan históricamente al socialcristianismo clásico, con cuyos postulados ideológicos se identificó siempre el mandatario. No sólo se contradicen las tesis de la Doctrina Social Católica inspirada en los documentos pontificios y en los de la Iglesia latinoamericana sino que ministerios e importantes entidades estatales han pasado a ser dirigidos por líderes y asesores de la empresa privada, como ocurrió en el gobierno de Febres Cordero. En consecuencia, las políticas económicas se han orientado por los principios de "modernización" del Estado, "privatizaciones" e impulso a la competitividad y eficiencia empresariales, en el marco de los condicionamientos del FMI, los modelos de capitalismo central y los éxitos que se creen advertir en otros países latinoamericanos (Chile, por ejemplo). Por lo mismo, en un país como Ecuador, con poderosas oligarquías empresariales y que se ubica entre los más atrasados, subdesarrollados y pobres del continente, aquellas orientaciones gubernamentales han significado que las políticas sociales y cul-

turales forzosamente se recorten, además de ser afectados los derechos laborales y la promoción humana de las mayorías. Abiertamente, pues, han pasado a coincidir la derecha económica y la derecha política. Con este neoconservadorismo no es posible advertir en el futuro tendencias socialmente democratizadoras e igualitarias para los ecuatorianos.

### BIBLIOGRAFIA

- Ayala M., Enrique: *Los Partidos Políticos en el Ecuador: Síntesis histórica*, Quito, Ediciones La Tierra, 1989.
- Cueva, Agustín: *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Letraviva-Planeta del Ecuador, 1988.
- Cueva Agustín et al.: *Tiempos conservadores. América Latina en la derechización de Occidente*, Quito, El Conejo, 1987.
- Hurtado, Osvaldo: *El Poder Político en el Ecuador*, Quito, Ediciones de la Universidad Católica, 1977.
- Jijón y Caamaño, Jacinto: *Política Conservadora*, Riobamba, Tipografía y encuadernación "La Buena Prensa del Chimborazo", 1929. También una selección y estudio introductorio en *Política Conservadora*, Quito, BCE-Corporación Editora Nacional, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, nº 7, s/f.
- Pérez-Ordóñez, Diego: *Historia del Conservadorismo*, Quito, Abya Yala, s/f.
- Tribunal Supremo Electoral: *Análisis de los procesos electorales*, nº 4, Quito, TSE-Corporación Editora Nacional, 1990.
- Tribunal Supremo Electoral: *Los Partidos Políticos. Documentos básicos*, Quito, TSE-Corporación Editora Nacional, nº 2, 1989.